



Bellavista, 24 de marzo de 2023

Señor(a):

RESOLUCIÓN DECANAL N° 043-2023-D-FCNM. - Bellavista 24 de marzo de 2023.- EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Visto, los Proveídos N°258-2023-D-FCNM, N°259-2023-D-FCNM, N°260-2023-D-FCNM, N°261-2023-D-FCNM y N°262-2023-D-FCNM, por medio del cual el presidente del Jurado Evaluador de Tesis, presenta los Dictámenes, para optar el Título Profesional de Licenciado en Matemática, e informa sobre la tesis presentado por los Bachilleres **COAQUIRA TORRES, Edgar**; **LOZANO CERNA, Alexander Manuel**; **VIVAS PACHAS, Jorge Luis**; **ITA RAMON, Denisse del Pilar** y **GARCIA ROJAS, Stefany Andrea**, respectivamente.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 32 de la Ley Universitaria Ley N° 30220, norma que las Facultades son unidades de formación académica, profesional y de gestión, el Art. 70° numeral 2, 3 y 5, norma las atribuciones del Decano, a través de los Directores de los Departamentos, Directores de las Escuelas Profesionales, Unidad de Investigación y la unidad de Posgrado, y las demás dependencias, respectivamente; a fin de lograr un desarrollo académico y administrativo eficaz y eficiente, concordante con la misión, visión y valores de la Facultad FCNM;

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 099-2021-CU de fecha 30 de junio del año 2021, se aprobó el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, señalando en el Art. 33° que la titulación profesional por la modalidad de tesis se realiza por uno de los dos procedimientos: a) Sin ciclo de tesis, y b) Con ciclo de tesis; asimismo, en su Art. 73° precisa sobre la documentación que debe presentar el estudiante o egresado para aprobar su proyecto de tesis y acceder a la titulación profesional mediante dicha modalidad;

Que, con Resolución Decanal N° 021-2019-D-FCNM de fecha 04 de febrero de 2019 se aprueba la APERTURA, INSCRIPCIÓN Y DESARROLLO DEL TERCER CICLO TALLER DE TESIS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, designándose al mismo tiempo, al Profesor ordinario, adscrito al Departamento Académico de Matemática Lic. JUAN BENITO BERNUI BARROS, Coordinador del Tercer Ciclo Taller de Tesis, para la obtención del Título Profesional de Licenciado en Matemática, cumpliendo con las funciones establecidas en los artículos 46°, 47° 48° y 49° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, aprobado mediante Resolución de Consejo Universitario N° 099-2021-CU, de fecha el 30 de junio de 2021;

Que, con Resolución de Consejo de Facultad N° 028-2021-CF-FCNM de fecha 15 de marzo del 2021, se aprobó el PROYECTO DEL III CICLO TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, que incluye el Cronograma de Actividades, docentes de cada módulo, Asesores, programación horaria, presupuesto y Personal Administrativo, con las modificaciones realizadas por el Consejo de Facultad;

Que, mediante Resolución de Decanato N° 158-2022-D-FCNM de fecha 03 de diciembre de 2022, se aprobó el Proyecto Investigación para optar el Título Profesional de Licenciado en Matemática, con ciclo de Tesis, presentado por el Sr. Bachiller **COAQUIRA TORRES, Edgar**, titulado: “NUEVO ENFOQUE TOPOLÓGICO DE LOS REALES A PARTIR DE LOS HIPERREALES: UNA DESCRIPCIÓN DE LA CONTINUIDAD, COMPLETITUD Y COMPACIDAD”, en el Tercer Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título Profesional de Licenciado en Matemática, de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Resolución N° 123-2022-D-FCNM de fecha 17 de octubre de 2022, se aprobó el Proyecto Investigación para optar el Título Profesional de Licenciado en Matemática, presentado por el Bachiller **LOZANO CERNA, Alexander Manuel**, titulado: “EXISTENCIA DE SOLUCIONES DÉBILES POSITIVAS PARA UNA ECUACIÓN ELÍPTICA DE TIPO P-KIRCHHOFF MEDIANTE MÉTODOS VARACIONALES”, en el Tercer Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título Profesional de Licenciado en Matemática, de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Resolución de Decano N° 125-2022-D-FCNM de fecha 17 de octubre de 2022, se aprobó el Proyecto Investigación para optar el Título Profesional de Licenciado en Matemática, presentado por el Bachiller **VIVAS PACHAS, Jorge Luis**, titulado: “EXISTENCIA Y UNICIDAD DE UNA CONEXIÓN AFÍN SIMÉTRICA Y COMPATIBLE CON LA MÉTRICA EN UNA VARIEDAD RIEMANNIANA”, en el Tercer Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título Profesional de Licenciado en Matemática, de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Resolución de Decano N° 121-2022-D-FCNM, - Bellavista 17 de octubre de 2022, se aprobó el Proyecto Investigación para optar el Título Profesional de Licenciado en Matemática, presentado por la Srta. Bachiller **ITA RAMÓN, Denisse del Pilar**, titulado: “ANÁLISIS CUALITATIVO DEL MODELO GENERALIZADO DE REDES NEURONALES DE HOPFIELD”, en el Tercer Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título Profesional de Licenciado en Matemática, de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante Resolución N°119-2021-D-FCNM, de fecha 17 de octubre del 2022, se aprobó el Proyecto Investigación para optar el Título Profesional de Licenciado en Matemática, presentado por la Srta. Bachiller **GARCÍA ROJAS, Stefany Andrea**, titulado: “EXISTENCIA DE SOLUCIONES PROPIAMENTE EFICIENTES PARA EL PROBLEMA MULTIOBJETIVO MEDIANTE EL MÉTODO DE PESOS”, en el Tercer Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título Profesional de Licenciado en Matemática, de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante las Resoluciones N°019-2023-D-FCNM de fecha 10 de febrero de 2023, N°018-2023-D-FCNM de fecha 25 de enero de 2023, N°015-2023-D-FCNM de fecha 25 de enero de 2023, N°013-2023-D-FCNM de fecha 25 de enero de 2023 y N°173-2022-D-FCNM de fecha 15 de diciembre de 2022, respectivamente, se designó al Jurado Evaluador de Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Matemática, con ciclo de tesis, de las Tesis tituladas: “Nuevo enfoque topológico de los reales a partir de los hiperreales: una descripción de la continuidad, completitud y compacidad”; “Existencia de soluciones débiles positivas para una ecuación elíptica de tipo p-kirchhoff mediante métodos varacionales”; “Existencia y unicidad de una conexión afin simétrica y compatible con la métrica en una variedad riemanniana”; “Análisis cualitativo del modelo generalizado de redes neuronales de hopfield” y “Existencia de soluciones propiamente eficientes para el problema multiobjetivo mediante el método de pesos”, conformado por los docentes: por: Dr. NUÑEZ VILLA, Julio César (Presidente), Dr. MORENO VEGA, Dionicio Orlando (Secretario), Dr. MONTORO ALEGRE, Edinson Raúl (Vocal), Lic. RODRIGUEZ VARILLAS, Gabriel (Suplente);

Que, corrido el trámite de solicitud de los recurrentes, el Presidente del Jurado Evaluador de Tesis, presenta en forma virtual en mesa de partes de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, el 24 de marzo del presente año 2023, los Dictámenes respectivos según Reglamento, señalando que las tesis respectivas, han sido revisada en cuanto a forma, fondo, proponiendo fecha y hora de sustentación de tesis del Tercer Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título Profesional de Licenciado en Matemática de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao;

Estando a lo glosado; a la documentación que obra en autos; a lo normado en el Reglamento de Grados y Títulos; y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 187° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, modificado en Resolución de Asamblea Universitaria N° 008-2022-AU, de fecha 28 de junio de 2022 y concordante con el Art. N° 70° de la ley universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

1°. **APROBAR**, con eficacia anticipada, los Dictámenes del Jurado Evaluador de Tesis, en relación a las tesis del Tercer Ciclo Taller de Tesis para la obtención del Título Profesional de Licenciado en Matemática, de los Bachilleres que a continuación se indican:

| N° | APELLIDOS Y NOMBRES | TÍTULO | HORA |
|----|---------------------------------------|---|---|
| 1 | GARCIA ROJAS, Stefany Andrea | “EXISTENCIA DE SOLUCIONES PROPIAMENTE EFICIENTES PARA EL PROBLEMA MULTIOBJETIVO MEDIANTE EL MÉTODO DE PESOS” | Sábado 01.04.2023 a las 17:00hrs |
| 2 | ITA RAMON, Denisse del Pilar | “ANÁLISIS CUALITATIVO DEL MODELO GENERALIZADO DE REDES NEURONALES DE HOPFIELD” | Sábado 01.04.2023 a las 18:00hrs |
| 3 | VIVAS PACHAS, Jorge Luis | “EXISTENCIA Y UNICIDAD DE UNA CONEXIÓN AFÍN SIMÉTRICA Y COMPATIBLE CON LA MÉTRICA EN UNA VARIEDAD RIEMANNIANA” | Sábado 01.04.2023 a las 19:00hrs |
| 4 | LOZANO CERNA, Alexander Manuel | “EXISTENCIA DE SOLUCIONES DÉBILES POSITIVAS PARA UNA ECUACIÓN ELÍPTICA DE TIPO P-KIRCHHOFF MEDIANTE MÉTODOS VARACIONALES” | Sábado 01.04.2023 a las 20:00hrs |
| 5 | COAQUIRA TORRES, Edgar | “NUEVO ENFOQUE TOPOLÓGICO DE LOS REALES A PARTIR DE LOS HIPERREALES: UNA DESCRIPCIÓN DE LA CONTINUIDAD, COMPLETITUD Y COMPACIDAD” | Sábado 01.04.2023 a las 21:00hrs |

- 2°. El proceso de Sustentación de las respectivas Tesis, se llevará a cabo el día **01 de abril del presente año 2023 en la hora señalada**, vía internet mediante la aplicación Google Meet.
- 3°. **AUTORIZAR**, a la Unidad de Investigación inscribir el tema de tesis y su autor señalado en la presente Resolución, en el Libro de Registro de Tesis, de acuerdo con el Reglamento de Grados y Títulos vigente.
- 4°. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución a los miembros del Jurado Evaluador, profesor asesor, Escuela Profesional y Departamento Académico de Matemática, Unidad de Investigación, Comisión de Grados y Títulos e interesados, para conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Fdo. **Dr. JUAN ABRAHAM MÉNDEZ VELÁSQUEZ**.- Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.

Fdo. **Mg. GUSTAVO ALBERTO ALTAMIZA CHÁVEZ**.- Secretario Académico
Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA



Dr. Juan Abraham Méndez Velásquez
Decano